

EL FARO DE LA JUVENTUD

SEMANARIO CATÓLICO REGIONAL

con censura
eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Cartagena 8 de Octubre de 1921

Esquelas y anuncios a precios según tarifa.
Convencionales a Bancos y Sociedades
Toda la correspondencia y giros al Adminis-
trador

Núm 98

Año V EN CARTAGENA. 0 50 PTAS.
PROVINCIAS, UN AÑO 6'00
Número suelto: 10 cts.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CALLE S. DIEGO, 3 y 5
REDACCION:
No se devuelven los originales

PAGO ADELANTADO

¿No hay tasa para los libros de texto?

He ahí un abuso que de muy antiguo se ha denunciado, que más que abuso semeja un atraco, perpetrado con premeditación y alevosía, y que se repite periódicamente al abrirse el curso en Escuelas, Institutos y Universidades. En general, nuestros libros de texto serán malos, pero caros también; como que no llevan el fin de enseñar y facilitar la ciencia al alumno, sino el de arrancarle un puñado de pesetas primera partida de cargo, para poder ganarse el aprobado del año. Desgraciado del alumno que curse por un texto que no sea el del profesor; «se cayó», como se dice en la cháchara estudiantil, puesto que no hay más ciencia ni arte en aquella materia, que la que el profesor encerró en su inspirada obra. Y como este medio de enfaltricar pesetas, no tiene quiebras, por culpa de nuestros gobernantes, de aquí el que cada maestrillo tenga su librito, y que la enseñanza en España sea un cienpiés; pues apesar de ser la ciencia una y la literatura una, y la historia una, y las matemáticas unas, y las leyes unas, etc., etc., los libros son variadísimos sin una orientación, ni más fin pedagógico que el cobrar su venta impuesta; cuando lo que se impone es para cada asignatura un libro de texto oficial y único, bien pensado, aprobado por una Junta superior de enseñanza, y que vaya preparando los conocimientos de los alumnos ordenada, gradual y progresivamente, al desarrollo que en los cursos sucesivos ha de adquirir, siguiendo un plan metó-

dico y verdaderamente científico que hoy queda ahogado con toda esta sabiduría infusa de maestrillos que buscan en su obra, no el enseñar e ilustrar, sino el medio de procurarse un sobresueldo escandaloso, vendiéndolas a precios altísimos y exorbitantes.

Adviértese en la mayoría de esos textos la petulancia y el desconocimiento absoluto de lo que sea la capacidad infantil o adolescente; diríase que sus autores no han pensado más que en halagar su vanidad, pasando plaza de sabios ante ese reducido número de destatados que se ven en la dura necesidad de tener que sentarse en sus aulas.

Sr. Ministro de Instrucción: ¿cuándo se va a poner buena mano a tanto desorden? ¿Cuándo se va a abrir un concurso de libros de texto que se señalen como obligatorios en la enseñanza oficial fijando el precio? ¿Cuándo se va a poner tasa a la venta de libros y programas, como se pone a las patatas, a la carne, a los alquileres y a tantas cosas como se han tasado con menos abuso que el que cometen los profesores maestrillos con sus asignaturas en España? Y sobre todo, señor ministro: ¿cuándo se va a ordenar, un examen y expurgo de tanto libro que está pidiendo a gritos las llamas de una hoguera, para desterrarlos de Escuelas, Institutos y Universidades, en los que el menor mal que hacen es atrofiar las inteligencias de los que al estudio se dedican, con gravísimo detrimento suyo y ruina y atraso de la Patria?

El Catolicismo en Rumania

Se ha firmado el Concordato entre el Vaticano y Rumania.

Se ha reconocido oficialmente por el Gobierno, la Iglesia Católica de Rumania.

El Sumo Pontífice nombrará inmediatamente dos Obispos.

N. de la R.—La Religión Católica era practicada desde hace muchos años por los rumanos fieles a sus antiguas creencias, pero la supremacía por delegación del Estado correspondía a la Iglesia ortodoxa.

La disposición, aunque tardía, del Gobierno Rumano, ha llevado a un cauce de justicia la petición que con insistencia perenne hacían los católicos rumanos, que lo son en su inmensa mayoría.

Demos gracias a Dios Nuestro Señor que ha tocado en el corazón de los go-

bernantes rumanos, llevándolos a conceder esta necesaria reparación y felicitémonos al ver que en estos días en que el mundo pasa por negruras insondables, en la vecindad de Rusia, el país del infierno bolchevique, se establece oficialmente una Rumania, Católica Apostólica Romana.

A la Junta de Gobierno

del Hospital de Caridad

Teníamos deseo de encontrar ocasión para aplaudir la activa y beneficiosa labor llevada a cabo durante su actuación por el celoso y entusiasta Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad, cartagenero de cepa, asistido por la Junta en pleno integrada por dignísimos elementos, cartageneros también en su mayoría. Nos congratulamos grandemente de reconocer en todos ellos nobleza de corazón y alteza

de miras y de sentimientos para someter a la consideración de todos, un hecho triste, lamentable, que es de esperar que en el ánimo de todos y de la opinión general de Cartagena, estará seguramente el variarlo inmediatamente.

Hace mucho tiempo ha llamado mi curiosidad:

1.º La forma de conducirse al cementerio los cadáveres de la beneficencia.

2.º La de su sepultura.

La Caridad de un pueblo como el nuestro, los ingresos que tan perfectamente administra la Junta y en todo caso la obligación del Municipio, si allí hay hombres de buena fe que sientan las cosas de Cartagena y la triste odisea de los muertos pobres, seguramente que no consentirán que ni un día más deje de tener una caja cada cadáver, ya que pudiera contratarse este servicio con algún funerario, o con los elementos que hay en la casa de misericordia para poder disponer al día, de tantas, como defunciones término medio se produzcan.

No queda aquí mi súplica a esa celosa Junta, he tenido ocasión de observar al llegar el carro que en orre lleva los cadáveres al cementerio, la forma en que llegan, aporreados, lastimados de los traqueteos del camino; pero es también muy triste ver que junto con el cadáver aun caliente, vengán otros ya tiesos y descompuestos, por la costumbre que hay de aprovechar tanto los viajes, pues suele esperarse casi siempre, a que haya más de uno y hasta se demora, para dar lugar a que termine su vida, algún enfermo que está agonizante, según referencias.

Haga este triste y macabro carro uno o dos viajes al día, según la necesidad. Condúzcanse estos cuerpos en féretros todo lo económico que se pueda pero féretros al fin, que permitan a su llegada al cementerio no presenciarse tan horrorosa escena, de dejar caer en el zanjón abierto siempre, el inerte y pesado cuerpo de un cadáver.

Ya con sus cajas serán arriados cuidadosamente por los encargados de darles sepultura a los muertos, y que se obliguen a éstos, a que cubran con una capa de cal y otra de tierra, el ataúd, que contiene los restos mortales de un hermano de todos, de un hijo de Dios, Padre común de todos los cristianos.

Es de esperar que la Junta del Santo Hospital de Caridad procure proveer sobre estos particulares que son de ineludible deber de humanidad y justicia.

Empezamos estas líneas congratulándonos de las laudables iniciativas últimamente llevadas a cabo por esta Junta y les reservamos entres otros muchos, un sincero aplauso por haber

establecido ya una misa que diariamente a escepción de los domingos se viene aplicando, por todos los enfermos y difuntos del Santo Hospital.

Sin que sea ni mucho menos querer onmendar la plana, antes al contrario, con la idea de que se establezca la misa de alba de que Cartagena carece aún siéndole tan necesaria, en nombre de muchos fieles que a las 12 del día no pueden asistir a este Santo Sacrificio, por hallarse en sus ocupaciones; en el de muchos obreros que madrugan para ir a sus trabajos; y en el de los viajeros que en los primeros trenes de la mañana salen de la población, pedimos a esa Junta la variación de la hora, que en vez de las 12 del día, sea al alba.

Con ello la abnegada Comunidad que presta sus servicios en aquella santa casa, podrá también satisfacer más temprano sus obligaciones cotidianas de misa y comunión y todos aprovecharían este inmenso beneficio, pudiendo hacerla diaria, sin escepciones.

¿Hay en ello algún inconveniente? Esperamos que la Junta accederá a estas justas proposiciones.

Benito de Palermo

SELECTA

PROCLAMA ELECTORAL

Si me abris con vuestros votos las puertas de las Cortes, desde allí pediré cuenta estrecha a las partidos liberales de los males que han traído sobre España; denunciaré sus iniquidades continuas, defenderé a las víctimas de sus arbitrariedades diarias y contra el parlamentarismo que perturba y degrada, y contra el régimen de los partidos que nos dividen y destruyen, opondré las grandezas de nuestra constitución secular.

Porque en esa constitución y en esos fueros vivió y alentó el espíritu de nuestros mayores y solo en ella se encuentra la honrada y cristiana solución que a todos los males sociales que nos afligen dió la sabiduría de los pasados siglos humildemente inspirada en la sabiduría divina y espléndidamente iluminada por la luz de la fe.

R. NOCEDAL

DOLORA

Donde hay celos hay amor

Cuando niños, muy niños, nos quisimos, entre arrullos y mimos deslízose feliz nuestra existencia... Vivió en continuo idilio nuestro amor, ageno a la tortura y al dolor que el engaño produce y la experiencia.

II
Cuando ya mujercita te sentiste caprichosa te hiciste,